Buenos días, os adjuntamos el impreso para que podáis ir solicitando las acogidas de tarde para el próximo curso que comenzará el 8 de septiembre de 2017.

Tanto para el mes completo, como para compra de vales de días sueltos, teneis que hacer el ingreso previamente y adjuntar el justificante al impreso correspondiente y entregarlo en el despacho del AMPA o buzón ***antes del 7 de septiembre.***

Hemos tardado en publicar el impreso de las acogidas de tarde, porque hasta el viernes no salió publicado el Calendario Escolar definitivo para el curso 2017-2018 en la Comunidad de Madrid.

Impreso Acogida de tarde Septiembre completo curso 2017-2018
Impreso Acogida de tarde Septiembre días sueltos curso 2017-2018